

**ACUERDO DE VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO**

Una vez transcurrido el plazo de alegaciones a la valoración provisional publicada el 07 de marzo de 2024 y aplicados los criterios de desempate establecidos en las Bases de la convocatoria, se aprueban las puntuaciones definitivas otorgadas a las personas aspirantes que han obtenido al menos la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, para la cobertura de 2 plazas de personal laboral temporal en la modalidad de contrato de relevo del grupo profesional 4G, especialidad de Administración, sujeto al IV Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración del Estado, en las Delegaciones Provinciales de Economía y Hacienda en Pontevedra (subsede en Vigo) y en Segovia.

**DEH EN SEGOVIA**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
Paz Sánchez Gamboa	80	10	<b>90</b>
Elena Manuela Bartolomé Consuegra	80	10	<b>90</b>
Juan Vicente García Cristóbal	80	0	<b>80</b>
Pilar Sánchez Gómez	57,33	5	<b>62,33</b>

**DEH EN PONTEVEDRA (SUBSEDE EN VIGO)**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASPIRANTE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
Estrella Docampo Lago	80	12	<b>92</b>
Ana Maria Ferreira Ramos	80	5	<b>85</b>
Alejandro Martinez Martínez	0	7	<b>7</b>
Elena Rocío González Otero	0	5	<b>5</b>
Juan Carlos Fernández Valera	0	5	<b>5</b>



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL GRUPO  
PROFESIONAL E1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL  
IV CONVENIO UNICO – CONTRATO DE RELEVO

Órgano de selección

A la vista de estas valoraciones, se eleva a la autoridad convocante la propuesta de contratación de las siguientes personas, en cada una de las Delegaciones de Economía y Hacienda que se citan:

- **DEH en Segovia (1 plaza)**  
PAZ SANCHEZ GAMBOA
  
- **DEH en Pontevedra (subsede en Vigo) (1 plaza)**  
ESTRELLA DOCAMPO LAGO

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
José Alberto Herrada González